

Juan Bautista Aguirre, 12 de noviembre del 2019

CONVOCATORIA GADPRJBA-014-2019

Se convoca a los SEÑORES VOCALES de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, a SESIÓN ORDINARIA conforme lo establece el COOTAD en su artículo 318, para el día jueves 14 de noviembre del 2019, a las 14H00 pm, en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, previa constatación del quorum y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Constatación del quorum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 3-Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el 31 de octubre del 2019.
- 4.-Delegar a la comisión de consejo de planificación y presupuesto el ante proyecto 2020 para que emita un informe favorable del mismo.
- 5.-Lectura de comunicaciones recibidas.
- 6.-Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente,

Sra. Elvira León Zúñiga Presidenta GADPR JBA

Micru Deer Z.

Sr. Vicente Arreaga León (Primer Vocal) ---

Sr. José Briones Alvarado (Segundo Vocal) -

Ing. Ileana Rivadeneira López (Tercer Vocal)

Srta. Doris Veliz Moran (Vicepresidenta) -



- ACTA SESIÓN ORDINARIA 014-GADJBA-2019
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO 2
- DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE, EL JUEVES 3
- CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.
- En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Juan 5
- Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil
- diecinueve a las dos de la tarde, de conformidad como lo establece el art. 318 del COOTAD, 7
- se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE VOCALES, previa convocatoria de la Sra. Elvira 8
- León Zúñiga, Presidenta del GAD. Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre y con su 9
- presencia los siguientes señores: VELIZ MORÁN DORIS JAQUELINE, ARREAGA LEÓN 10
- LEONARDO VICENTE, BRIONES ALVARADO JOSÉ MARIANO, RIVADENEIRA LÓPEZ 11
- ILEANA GABRIELA; VOCALES PRINCIPALES Y LEONELA HERRERA BAJAÑA.
- 12
- SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL. 13

1°.-CONSTATACION DEL QUOROM

- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Compañeros buenas tardes damos inicio 14
- a esta convocatoria de sesión ordinaria establecida el día de hoy jueves catorce de 15
- noviembre a las catorce horas pm, como ha sido llegada a cada uno de ustedes, señorita 16
- secretaria proceda con el siguiente orden de la convocatoria. 17
- Verificación de los vocales presentes. 19

18

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEON ZUÑIGA	0911474591	Elvine Dun 7.
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	Lopar Vite or
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	Nicenti Arregge Lea
JOSE MARIANO BRIONES ALVARADO	0914592423	Sont Stipus
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPEZ	0922240064	Tlean

- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Si existe el quorum reglamentario 20 señora presidenta para el día de hoy 21
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Continúe con el siguiente punto del orden 22 del día. 23
 - SRTA, LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Como segundo punto tenemos:
 - 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
 - 1. Constatación del quorum.
 - 2. Conocimiento y aprobación del orden del día.
 - 3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve.
 - 4. Delegar a un miembro de la comisión de planificación y presupuesto el ante proyecto 2020 para que emita el informe favorable u observaciones del mismo.
 - 5. Lectura de Comunicaciones Recibidas.
 - 6. Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.
 - VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. Yo pido la palabra señorita secretaria.
- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Adelante.

dministración 2019-2023

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. – Integrarse un punto al orden del día que seria a tratar el tema del tránsito de vehículos pesados tanto por el malecón como por la calle

3 principal.

- 4 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Sobre el tránsito me dice.
- 5 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. Claro, el tránsito de vehículos pesados por la

6 calle central o calle principal y por el malecón.

- 7 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Usted me dice para agregarlo en este punto del orden del día.
- 9 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. Igual someta a votación.

10 VOTACIÓN

- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. VOCAL VICENTE ARREAGA, aprueba la moción que hace la vocal lleana Rivadeneira APROBADO;
- 13 VOCAL JOSÉ BRIONES, APROBADO; VOCAL ILEANA RIVADENEIRA,
- PROPONENTE; VOCAL DORIS VELIZ, APROBADO; SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN, APRUEBO que se adjunte ese punto dentro del orden del día el tema de
- tránsito. Queda aprobada la moción elevada por la vocal lleana Rivadeneira que se

17 adjunte otro punto en el orden del día.

INCORPORACIÓN

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 1. Constatación del quorum.
- Conocimiento y aprobación del orden del día.
- Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista
 Aguirre celebrada el diez de octubre del dos mil diecinueve.
- 4. Delegar a un miembro de la comisión de planificación y presupuesto el ante proyecto 2020 para que emita el informe favorable u observaciones del mismo.
- Lectura de Comunicaciones Recibidas.
- 27 6. Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aquirre.
- 7. Controlar el tránsito de vehículos pesados por la calle central y por el malecón.
- Sra. Presidenta de esta manera quedaría el orden del día con la moción elevada por la vocal lleana Rivadeneira, continuamos con el tercer punto que sería.
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Continuamos con la aprobación del orden del día.
- 33 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Ya lo sometimos a votación con el punto que adjunto la vocal ya quedo aprobado, el tercer punto que sería.
- 3º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL
- 36 RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.
- 37 Algún vocal que mocione la aprobación.
- 38 VOCAL DORIS VELIZ MORÁN. Someta a votación.

39 40

18

19 20

21

- <u>VOTACIÓN</u> **SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA**. – VOCAL VICENTE ARREAGA.
- 41 APROBADO; VOCAL JOSE BRIONES, APROBADO; VOCAL ILEANA RIVADENEIRA,
- 42 APROBADO; VOCAL DORIS VELIZ, PROPONENTE; SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN,
- 43 APROBADO; quedaría aprobado con cinco votos a favor el tercer punto del orden del día
- 44 que es la aprobación del acta.
- 45 VOCAL DORIS VELIZ MORÁN. A mí no me nombraste.
- 46 VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN. Y Doris.
- 47 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Ella esta mocionando.
- 48 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Claro ella dio a moción.
- 49 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. El cuarto punto es.



Administración 2019-2023

1 4º.- DELEGAR A UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN 2 PRESUPUESTO EL ANTE PROYECTO 2020 PARA QUE EMITA EL INFORME

3 FAVORABLE DEL MISMO.

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15 16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47 48

49

50

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – Como conocemos que dentro de los vocales que estamos dentro de la comisión de planificación no se los compañeros aquí.

VOCAL DORIS VELIZ MORAN. - Yo quiero elevar a moción a Don Leonardo.

SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. - Que emita el informe Don

Leonardo, lo sometemos a votación entonces.

VOTACIÓN

VOCAL VICENTE ARREAGA, aprueba la moción elevada por la vocal Doris Veliz, yo mociono a DORIS; VOCAL JOSE BRIONES yo no le escuche que dijo Doris, VOCAL DORIS VELIZ, digo para delegar a Don Leonardo, SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN. estamos en votación; VOCAL VICENTE ARREAGA, quienes somos de la comisión, SECRETARIA LEONELA HERRERA, los tres VOCAL VICENTE ARREAGA, la presidenta Doris y yo; yo doy mi voto por Doris, VOCAL DORIS VELIZ, yo lo propongo a él y el me mociona a mí, ahí tienes que someterlo a votación. VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO, aquí dice delegar a la comisión de consejo, la comisión de consejo de planificación ósea la comisión de que tenemos aquí y la comisión que están los tres ciudadanos, SECRETARIA LEONELA HERRERA, no se refiere solo a la comisión de planificación y presupuesto: VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO, los dos están mocionados, tiene que haber uno de los dos, SECRETARIA LEONELA HERRERA BAJAÑA; Doris mociona a Don Leonardo y Don Leonardo mociona a Doris. VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ: haber entonces aquí está mal estructurado lo que se está pidiendo porque si usted me dice delegar a la comisión de conseio de planificación y presupuesto el ante proyecto, la comisión la forman los tres, que usted me diga delegar a uno de los integrantes de la comisión de planificación ni siguiera, consejo porque el consejo de planificación es otro, entonces aquí está mal estructurado lo que se ha enviado. VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO, por eso pregunto cuál de los dos si son los ciudadanos o ellos; VOCAL DORIS VELIZ, era delegar a un miembro de la comisión. VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ: delegar a un miembro de la comisión de planificación tampoco es del consejo, porque comisión de planificación es una cosa y consejo es otra cosa JOSÉ BRIONES ALVARADO, claro eso pregunto cuál de los dos si son los ciudadanos o ellos: VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN, pero que es delegarlo VOCAL DORIS VELIZ, claro es delegar a uno de los tres SECRETARIA LEONELA HERRERA BAJAÑA; retomamos la votación . VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO, mi voto para Doris, VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; para Doris, VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN muchas gracias compañeros, SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA, de acuerdo a como está estipulado dentro de la comisión de los vocales que la integramos los tres, mi voto va para el compañero Leonardo que trabaje en esa área, VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN, pero Doris gano SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA, yo creo que dentro de esa parte no solamente es la aprobación como dice aquí emitir el informe favorable sería emitir el informe u observaciones correspondientes o de acuerdo a la planificación, porque no puede ser solamente favorable debe ser también ciertas observaciones como comisión de planificación lo expongan o que es lo que se puede dar. VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; Haber no pues o se delega al conseio o se delega a la comisión, estamos en el mismo tema. SRA, PRESIDENTA ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA, se delega del consejo de planificación como vocales se delega a uno, VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; no pues sería de la comisión de planificación no del consejo. SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA, no la comisión, VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; el consejo es otro es que usted lo está volviendo a decir del consejo se delegue a uno seria de la comisión delegar a uno para que emita el informe favorable u observaciones correspondientes del ante proyecto VOCAL JOSÉ BRIONES

Administración 2019-2023

- ALVARADO, la palabra favorable está de más para que emita un informe VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; un informe u observaciones así es, favorable no VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO, favorable no esa palabra está de más, está diciendo que a favor
 - BRIONES ALVARADO, favorable no esa palabra está de más, está diciendo que a favor lo haga SECRETARIA LEONELA HERRERA BAJAÑA; Como representante de la comisión quedo con tres votos a favor la vocal Doris Veliz. VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ; para que emita el, tampoco es un, el informe u observaciones del mismo.

para que emita el, tampoco es un, el informe u observaciones del mismo.
 SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA. – Continuamos con el quinto punto
 5º.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

- El 11 de noviembre el Educador Castro Quinto Educador Familiar CNH, solicita se le preste la cancha sintética para realizar una integración familiar el día sábado 23 de noviembre del 2019 desde las 9:00 a las 12: 00p.m cantidad de participantes 150 personas.
- 2. El 12 de noviembre hace la invitación de cortesía el Instituto Técnico Superior Rey David, al PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN DAULE el mismo que se llevará a cabo en el Municipio de Daule los días jueves 14 y viernes 15 del 2019, desde las 14H30 hasta las 18H00.
- 3. El 14 de noviembre la señora Margarita León León, solicita se le preste una carpa ya que va a ser parte de una Feria Gastronómica la misma que se realizará en la parroquia el domingo 17 de noviembre del presente año.
- 4. El 07 de noviembre el Grupo "Tinteños X 100Pre" solicitan que se les preste la CANCHA SINTETICA para realizar un hexagonal deportivo el día sábado 16 de noviembre del 2019, desde las 13H00 hasta las 23H00.
- Son todas las notificaciones recibidas hasta hoy.

4 5

9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Una observación y ese oficio de "Tinteños X 100Pre" no firma nadie.
- 26 SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA. No solo grupal.
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Solamente Grupo "Tinteños X 100Pre" no hay un responsable porque en la página sube presidente y vice presidente quien se hace responsable de la cancha, el grupo porque aquí no hay firma de nadie.
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. Ahí tiene que firmar alguien porque todo grupo tiene su presidente y su secretario entonces si solicitan algo que lo firme quienes están dentro de la directiva.
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. En el Facebook han puesto un eslogan hasta con el nombre del presidente y vice presidente del grupo.
- 35 SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA. El sexto punto es.
- 36 6º.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA
 37 AGUIRRE.
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Bueno de acuerdo a la inquietud que
- ustedes tienen sobre la petición de la cancha por parte del Grupo "Tinteños
- X100Pre" ya le dije a la secretaria que le imita la respuesta sobre ese tema de que
- no podemos dar un espacio público a su vez de recreación aun grupo donde no trae
- nombre ni apellidos ni quien se hace responsable, ya le dije a la señorita secretaria
- me imagino ya que lo ha de ver enviado porque de lo contrario no se le va a prestar
- 44 mientras no viene con nombres ni apellidos de quien se va hacer responsable del
- 45 caso. Dentro de mi informe compañeros que voy a emitir el día de hoy pues unas de las
- 46 novedades como ustedes algunos conocen de la reunión que se venía convocando por el
- 47 tema y problemática dentro del cementerio. El día de ayer miércoles trece de este
- 48 presente mes y año, ustedes vieron que hubieron más de doscientas personas
- 49 donde hay un problema enorme dentro de ese cementerio, ocasionado por las
- 50 anteriores administraciones de ventas de terrenos sin designación dentro del

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

50

Administración 2019-2023

documentos que muchas personas han traído el día de hoy donde no se fija el espacio sus medidas ni el lugar indicado, como ustedes saben ya viene el estudio técnico donde se va a designar cuantos espacios habrán y realmente tenemos que ver cuál es la decisión que vamos a tomar sobre el tema porque desde mi punto de vista y que muchas personas lo dijeron ayer que han sido estafados y de acuerdo a la cantidad de personas que dicen que son dueños porque les dieron una simple hoja y aquí no quedo constancia; hay más dueños que terreno de lo poco que queda dentro del cementerio general de nuestra parroquia entonces vamos a ver y más adelante seguir conversando y tratando ese tema que para mí es de mucha importancia y que también vincula dentro de los beneficios de cada uno de los ciudadanos de esta parroquia. Como segundo punto tengo también para informarles el día de hoy nos visitó el Ingeniero Ambiental Rogger Rodríguez del área de Medio Ambiente uno de los departamentos de la Prefectura del Guayas el tema que queremos hacer y trabajar sobre las playas lo estamos haciendo con todas las precauciones del caso con toda la parte legal como enante conversaba con el Ingeniero no es que armamos las carpas llamamos el artista y llamamos a todo el mundo y no es así; creo que nosotros todavía dentro de nuestro río tenemos flora tenemos fauna que tenemos que cuidar y buscar más que nada las entidades y profesionales del tema para con lo uno no dañar lo otro, ustedes saben dentro de nuestro río hay lobos marinos y que ya tienen por mucho tiempo hay unos que están haciendo crías y tenemos que buscar y salvo guardar esa parte tan importante que también es parte de la fauna que tenemos nosotros aquí dentro, entonces estamos trabajando, seguimos trabajando y seguiremos trabajando con el resto de las entidades, más adelante va a venir aquí la chica del departamento que de parte de la Prefectura le enviaron el documento que será ella la del tema de turismo quien va a trabajar que es lo que vamos a ofrecer que es lo que realmente tenemos en todos los aspectos en gastronomía en todo lo demás y también el tema de gestión de riesgo como ustedes saben dentro del turismo tenemos que poner de medio el tema de riesgos porque razón; porque hay lugares talvez limitados donde se pueden utilizar hay otros que no. como yo le decía enante al ingeniero la playa de agua dulce denominada El Tormento es un playa pequeña que llegara el momento que ya tenga la acogida que ya muchas personas en este feriado preguntaban donde era y querían llegar entonces llegará el momento que tendremos que poner un límite de ingreso porque esa playa no es tan grande y tendrá que cumplirse hasta cierta capacidad, todos esos temas que para mí son relevantes hay que estudiarlos irlos trabajando poco a poco para el próximo año una vez que baje el agua ahí sí comenzar de lleno con toda la parte legal y con las direcciones y permisos correspondientes para no tener inconvenientes y de esa manera darle una mayor seguridad a los turistas que van a venir a nuestra plavita de nuestra parroquia. Otro tema compañeros es que seguimos trabajando en el proyecto de cada una de las comunidades de Líderes con Responsabilidad estamos recorriendo otros recintos que su momento nos tocará reunirnos todos para poder articular ciertas necesidades o problemáticas porque cada comunidad tiene su particularidad y tiene su necesidad, aunque parezca que las necesidades son las mismas pues no lo son, me toco viajar al naranjo donde también se está socializando ya se armó una nueva directiva de Líderes con Responsabilidad y también hay un problema enorme allá que me presentaban la gente hay una tubería que prácticamente esta tapada y cuando llega el invierno se rebosa el agua y no tienen acceso ni como trasladarse porque precisamente las tuberías ya no valen que están en todo lo que es la mitad dentro del carretero que va hacia adentro.

VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO. – El Guabito para adentro.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – Si, entonces así seguimos trabajando estoy todavía en el tema de la prefectura como ustedes saben que son procesos legales procesos que tienen que hacerse las inspecciones sobre el tema del camino

13

14

15

16 17

18

19 20

21 22

23

24 25

26 27

28

29

30

31 32

33

Administración 2019-2023

1 que va desde aquí hacia la Alborada como les venía mencionando están cotizando 2 los costos de las tuberías para ver si que dentro del rubro que tenemos poder 3 comprar esos tubos que hacen falta y en el tema del canal de riego también que estamos pidiendo la competencia el Ingeniero Charrez tuvo un accidente gracias a 4 Dios no ha muerto pero fue totalmente fuerte estaba imposibilitado y me estado 5 6 comunicando gracias a Dios ya está un poquito mejor por eso ha sido el retraso y ya prácticamente tenemos las coordenadas porque para hacer un convenio pedir la 7 competencia tiene que estar establecido los lugares con las respectivas 9 coordenadas donde se va hacer el proyecto donde se va a ingresar un presupuesto. 10 estamos en cada uno de esos procesos caminando día a día para poder lograrlo y 11 lo que más me apura es el tema que no se apresure la parte invernal porque de lo contrario no podríamos trabajar pero ahí vamos en todo eso, no sé si de pronto 12

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. -Si al tema del cementerio presidenta por ejemplo las personas en los casos que ya tienen sus bóvedas ya ahí creo que no tendrían ningún problema porque ya tiene sus bóvedas construidas, serian para las personas que no han construido y las personas que están en construcción que va a pasar con ellos van a seguir construyendo.

ustedes tengan compañeros otra observación referente al tema que he tratado.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – El día de ayer yo fui bien clara en la reunión usted no estuvo compañero, pero yo estoy recibiendo las copias de cedulas de quienes son los propietarios de las bóvedas construidas de los espacios que ya tienen en construcción, porque ya en esta semana no sé si el día de mañana o el lunes ya viene el grupo técnico que va hacer el respectivo trabajo dentro del cementerio y quienes van a establecer cuáles serán los espacios libres que van a quedar tanto para el peatón, para pasar el cadáver o a su vez los espacios para poder ceder en lotes para las personas que realmente requieren yo veo que es demasiado porque hay cualquier cantidad de personas que quieren y la cantidad de terreno que queda es muy poco, el tema que usted pregunta sobre las bóvedas que están construidas ya no hay ningún problema porque ya eso es un espacio que fue cedido o vendido desconozco esa parte, pero ya cada uno tiene su infraestructura y eso no va a cambiar en nada, ni yo tampoco puedo intervenir en esa parte donde ya cada uno tiene su espacio físico construido entonces en eso yo he sido bien clara lo importante es que ya están seguros los que tienen su espacio ahí.

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. – Y con los que no tiene por ejemplo y tenemos permiso yo también tengo permiso de construcción por ejemplo yo tengo hecha mi base y yo quiero terminar de hacer las mía tengo la base tengo ya hecho los muros todo puesto los fierros, pero no hecho una la losa, pero yo quiero terminar eso sí se puede construir para terminar.

39 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – Si eso si puede construir.

40 VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. – Pienso que en la salida habrá que rellenar

la parte de afuera y no dar más de dos bóvedas por personas excepto que en el

42 mismo espacio queden tres, pero al menos dos para poder darles a todos.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – Mire yo no puedo hablar de la parte de afuera cuando estuve conversando con el Ingeniero Lara fue bien claro y me díjo que él tiene toda la predisposición que de hecho vamos a ir y vamos a formar una comisión para hablar con él, ahí mismo muchas personas dijeron que unos habían

sido empleados de muchos años que el Ingeniero Lara les había dado o les dio en

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

43

44

45

Administración 2019-2023

su momento, pero eso no se respetó y vinieron y le vendieron a otra persona y esas personas construyeron y ellos se quedaron fuera, pero queremos ver y ellos hicieron la propuesta formar la comisión y conversar con el Ingeniero para ver si todavía continua con la predisposición de ayudar y de donar la parte de afuera y de esa manera poder ubicar créame que me da mucha pena porque de verdad dentro de las administraciones yo sé que las administraciones anteriores, yo sé que no somos perfectos pero si existe los profesionales y aquí desde que entraron algunos dijeron que eran demasiado profesionales para estar dentro de un cargo público, veo que el profesionalismo no tiene nada que ver con la realidad y el trabajo cuando realmente se quiere hacer bien las cosas talvez dentro de una administración yo no puedo ser una profesional pero si tengo el conocimiento y acudir ante las entidades competentes donde están los profesionales y poder haber hecho un buen estudio en ese cementerio y haber repartido equitativamente, pero lamentablemente ha sido un desastre y créanme que me apena porque hay espacios hasta desperdiciados cuando se debía con un estudio haber organizado y no hubiera el problema que hay horita y se hubiera distribuido de la mejor manera, como usted dice compañero José dos espacios para dos bóvedas era lo regular porque en primer lugar era un espacio pequeño porque las personas quienes estamos en esta administración y ojala que tengan la visión los que vendrán de que la población va creciendo ósea no se puede vivir el momento hay que buscar las alternativas también del futuro de la población que va creciendo, aquí hay muchas familias y de muchos años nativas y que ni siguiera tienen un espacio para poder sepultarse y me apena entonces también dentro de toda la problemática que ha venido día a día me entero que están vendiendo un cuerpo de bóveda en dos mil quinientos dólares perdónenme compañeros y lo expongo aquí delante de ustedes como vocales y parte de autoridades de este cuerpo Legal dentro de este GAD, no voy a permitir negocios dentro del cementerio aquí no es para comercio no es para llenarse los bolsillos y que hoy cojo hay que ser muy minuciosos yo si les pido de favor que todos ustedes se involucren para seguir este trabajo y conocer realmente quienes son los dueños de los que están porque yo sé que muchas personas tiene hasta dos cuerpos y todavía quieren más, y eso si les pido de favor que nos involucremos todos para de esa manera poder verificar si hay espacios que acceder poder tomar la decisión a quien se la va a ceder; lo que hizo las administraciones pasadas no me interesa fui bien clara yo no voy hacer valer un documento puede tener miles de sellos de aquí del GAD pero aquí dentro del GAD no hay archivos que garantice hay dentro de esos documentos que dicen que les han dado no hay medidas de que cantidad ni el sector ni la ubicación entonces como les dije ayer algunas personas eso no garantiza absolutamente nada, esperemos ya viene el estudio técnico que es lo que va arrojar y que es lo que se va a presentar más adelante para poder tomar las decisiones correctas y poder ayudar a las personas que requieren esos espacios.

decisiones correctas y poder ayudar a las personas que requieren esos espacios.

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. – Y la persona que vende los cuerpos de bóvedas que tiene para comercio.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. — Desconozco cuando uno coge un cuerpo de bóveda un espacio es para su familia para uno, y en un cementerio que es tan pequeño usted sabe que el cementerio de Guayaquil que es una ciudad tan grande quedo pequeño ahora nosotros en nuestra parroquia que cada día va creciendo una población en avance realmente gracias al Ingeniero que dono porque

- si no, no hubiera ningún cementerio entonces veo que ya quieren crear comercio 1
- 2 desde mi punto de vista es comercio porque cuando uno coge un espacio es para
- tenerlo hasta cuando Dios nos permita tener vida o morir e ir a ese lugar campo 3
- 4 santo hay negociaciones las cuales yo no lo voy a permitir.
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Hay que analizar porque hay personas 5
- que realmente si lo necesitan esa parte que esta baja fuera como rellenarla sacar 6
- tierra de los canales hay bastante canal rellenarla para ir ubicando a las personas. 7
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Pero es que hay que saber ubicar si aver usted no fue a 9
- la reunión unas personas estaban molestas, incluso hasta usted salió nombrado en esa 10 reunión porque dicen que lo han ubicado a tres señoras en el mismo puesto y dijeron que
- usted las había ubicado. 11
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Yo no he ubicado a nadie. 12
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Aver su nombre salió a la luz pública porque me decían 13
- un vocal de la junta, yo decía quien pues yo veía a Janeth yo creía que era Janeth. 14
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Cual señora. 15
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. De la gente que habían ahí dijo el vocal José Briones 16
- 17 me ubico aquí, después dijo otra señora a mí también el vino y me vendió y porque no ha
- 18 venido hoy día no se le digo porque todos estamos de la reunión todos sabíamos porque
- 19 lleana si fue tu escuchaste porque el nombre de él salió en público que usted era que había
- 20 ido a posesionar que era el que posesionaba a la gente dijo.
- 21 VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. - Que me diga a mi cuando yo la posesione.
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Sí, que usted lo mandaban a posesionar y posesionaba 22
- 23 hasta tres personas en el mismo lugar.
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Yo fui una vez que tenía un problema que 24
- estaban peleando por una bóveda yo las calmé le dije mídanle el lugar que está más 25
- adelante para que cambien de lugar y no peleen, fue la única vez. 26
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Hay algunas personas que tienen ese problema que 27
- 28 tienen hasta tres, cuatro dueños.
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. -Entonces habido un espacio al lado que 29
- alguien lo quería entonces le digo vea ubíquese aquí avanzaran dos metros más y 30
- 31 termino la pelea esa fue la única vez que yo fui de ahí no, pero no es que yo quiero
- por ejemplo me han dicho muchas cosas que ayer han dicho, y yo 32
- 33 desgraciadamente cogí un ticket a las once y media de la mañana en el SRI para
- sacar mi RUC, pero salí casi a las cuatro de la tarde yo quería venir porque ese día 34
- hubo una persona que hablo mal de mí hasta por foto me lo pasaron yo sé quiénes 35
- 36 son los que hablan mal de mí vo le voy a preguntar a la señora cuando yo la
- posesione porque la boca para hablar da, a mí tiene que decirme las cosas de frente 37
- yo no he cogido dinero a mí me han dado una vez un problema vea señora si están 38
- 39
- peleando por ese mismo puesto la una construyo un hueco y enterró a su hijo ahí y 40
- la otra también construyo dos cuerpos más ahí mismo entonces que hicimos le separamos le dejamos los tres cuerpos a la una y la otra que se hizo más allá y se 41
- 42
- acabó el problema con ellas fue la única vez que yo intervine porque yo conocí a la 43 señora que se le murió un niño desde pequeño la conozco le digo no se pongan a
- 44 pelear le digo si te dan acá coge acá y construye allá; ahora ella lo puso a nombre
- 45
- del esposo y ella me dice mi esposo se fue con otra mujer y vive por la sierra como
- puedo cambiarlo a mi nombre tienes que ir pues le digo porque todavía no se ha 46
 - hecho la escritura porque ese es un permiso para construcción no es escritura,

3

4

5

6

7

9

10

11

12

13

14

15

16

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

Administración 2019-2023

solicita como dueña él no es de aquí es de la sierra ya se fue te dejo botada el que está muerto ahí es tu hijo no es hijo de él entonces legalizas tú.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. — Bueno compañero lo único que le puedo decir es que esa es la herencia que nos han dejado y tenemos que buscar la solución yo creo que se puede decir de todo, pero ahí que ser claro, concreto y con pruebas para poder decir las cosas y también pues quien sale ofendido saber pedir y que le presenten las pruebas, pero lamentablemente dentro de ese cementerio ha sido un problema enorme esto ya viene y usted lo sabe cómo parte que trabajo dentro de este GAD de la administración anterior no es de ahora esto viene desde mucho antes, ayer hubieron muchas personas que ya habían discusiones ahí adentro porque en un espacio no este era mío y aparecieron tres en un momento más adelante también había que el mismo espacio ya había sido vendido por tres ocasiones y también habían tres personas no si este era el mío entonces para libre de estas cosas pues yo fui clara y esperemos hasta ver que es lo que pasa después de la resolución que nos vallan a dar los que van a trabajar en el estudio hay bueno compañeros no se dé parte de los otros compañeros alguna otra observación.

VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN. – Compañera yo quería que me dé un espacio para de acuerdo a la petición que se puso en el orden de la compañera lleana de los carros pesados.

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. -Todavía no estamos ahí terminemos con el cementerio porque yo tengo que acotar algo al respecto.

Con el tema del cementerio yo creo que ayer se debió tomar en cuenta a las personas que tienen sus documentos que para usted no son válidos tomar en cuenta y formar dos carpetas de esas personas tanto de las que ya tienen construido como de las personas que tienen el permiso porque los documentos son claros y concisos y dice hasta con artículo que ha sucedido en que artículo se amparan y como lo han hecho indica hasta cuantas bóvedas le dan a cada persona tomarlas y tener esa base de datos para el momento que venga el estudio técnico, bueno ahora si revisemos el señor y la señora esposo y esposa que hacemos aquí ya iría solo uno descarta el otro porque si el estudio técnico nos va a decir tenemos cuatrocientos posesionarios pero el estudio técnico nos dice que son doscientos que vamos hacer con los doscientos más que va a pasar en ese momento con el pueblo si usted dice que el documento no es válido pero el documento lo amparan bajo artículos y si usted ampara un documento bajo artículos y tiene el sello y firma de responsabilidad lógico que hay un responsable quizás la plata no aparezca aquí en el GAD nadie sabe lo que ha pasado en el GAD pero usted va a tener en sus manos casi trecientos documentos doscientos documentos con la misma firma y el mismo sello, y es el mismo sello que estamos utilizando ahora entonces que es lo que va a decir la gente, la gente lo que va a decir es a mí me lo dieron en el GAD parroquial aquí esta Edgar Duarte ellos pueden tomar su parte legal particular pero igual ósea hay que tomar en cuenta esas personas yo no estoy defendiendo a nadie mi mamá ya tiene hay su espacio construido hace muchos años tengo a mis sobrinos hay yo no peleo a nadie pero sí sé que hay alguien y se de otras familias que en la misma casa viven todos y todos tienen posesión entonces ahí es donde viene nuestro trabajo, donde viene nuestro análisis y donde tenemos que ser claros y trabajar para todos porque si el señor en su casa él, tiene la mujer, tiene sus hijos discúlpeme pues son una sola familia probablemente el hijo de él se valla a vivir a Quito como el caso que expresas y hace su vida en Quito, ya no va a venir de Quito a enterrarse aquí pues, se quedará en Quito y así sucederán muchos casos entonces yo expongo que al resto de personas también se les pida copia y se quede otra carpeta ahí y luego venga

Administración 2019-2023

- el análisis en conjunto con el análisis técnico bueno ahora si a quienes se van a beneficia
- 2 quienes son quienes van y que va a suceder.
- 3 VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. –Un listado.
- 4 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. -Si se está haciendo eso, dos carpetas se están haciendo.
- 5 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. -Ahora si hay tres dueños del mismo lugar por
- 6 lógica a quien le corresponde el que tenga la antigüedad pues, pero así cambien los meses
- y el mismo año le corresponde al primer documento porque yo puedo tener en enero y él
- 8 puede tener en junio se supone que yo vine primero y después vino el señor el error de
- 9 quien lo cometió indistintamente sea secretaria o presidente quien sea porque a veces hay
- 10 errores que se cometen por omisión porque no están pendiente de las cosas entonces solo
- 11 firman y no se da cuenta que firmo.

12 13

14

15

16 17

18

19

20 21

22

23 24

25

26 27

28

29

30 31

32

33

34 35

36

37 38

39

40

41

42 43

44

45 46

47

48

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. —Y el peor error lleana que la gente pide permiso y no construye Presidenta el que pide permiso me construye y si no me construye en quince o veinte días no le vale el permiso.

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ. -Y la ordenanza porque hay una ordenanza municipal porque en el permiso dice que bajo el art.6, de la ordenanza municipal entonces que dice la ordenanza porque la ordenanza tiene que tener el contenido suficiente para que ellos hayan emitido esos permisos que la ley si faculta a emitir el permiso para construir en el cementerio pero que dice la ordenanza municipal pues nosotros no la tenemos nosotros no la hemos leído y hubiese sido interesante que ayer se exponga todo el tema con documento en mano bueno en la ordenanza municipal dice esto y aquello y vamos a tomar tal y cual resolución porque para lo que se iba hacer en el cementerio nos teníamos que haber reunido antes todos, todos nos teníamos que haber reunido antes para que para que el tema que en este momento estamos exponiendo porque ya sabíamos que usted como presidenta estaba pidiendo ese estudio técnico bueno saben que ahora si el estudio técnico arroja estos resultados ahora sí que vamos hacer la gente salió sin solución porque la solución solo fue los que han construido y los otros esperen y eso no era lo que la gente quería escuchar quizá la gente quería escuchar lo que en este momento todos estamos de acuerdo porque estoy viendo que Doris dice que sí, usted también presidenta también movió la cabeza acentuando un si entonces si tres y cuatro personas estamos de acuerdo es porque lo que yo estoy expresando o quizás yo no lo exprese lo haiga expresado Leonardo, Doris o usted mismo es algo que es bastante viable porque hay va a quedar un censo tendrá que haber un censo y tendrá que haber un análisis minucioso de cuando se vallan a otorgar los espacios disponibles bajo el estudio técnico que va a venir.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. — Haber déjeme decirle que de acuerdo a lo que usted dice Vocal Rivadeneira los documentos de las personas tanto de los que tienen los espacios como de los que no tienen y que dicen que tienen y hay tres o cuatro dueños en el mismo lugar ya también los estamos receptando y precisamente para lo que usted dice para poder analizar y ver quiénes son las personas que realmente se les ha otorgado ese espacio, otro de los temas es que nosotros no podemos como usted dice dar una solución apresurada porque razón porque dentro de los problemas que nosotros también encontramos hay persona que ya tienen su documento y que no tiene mucho tiempo pero donde les dijeron y les dieron ya construyeron entonces que solución puedo dar yo ahí, donde dice este era mi espacio y algunas personas me llevaron aquí era mi espacio donde aquí me dieron aquí me midieron y ya estaba otra bóveda entonces vamos a ver qué es lo que pasa como usted acaba de mencionar para ver qué solución vamos a dar y ver minuciosamente más adelante que es lo que podemos hacer de acuerdo a la ordenanza municipal hay una ordenanza que realmente fue creada hace mucho

tiempo yo no creo que ahora ultimo la hallan actualizado y que en esa ordenanza 1 habla claramente donde le da la competencia a los GAD parroquiales pero esa 2 ordenanza que fue creada donde le sede la competencia a los GAD, fue en el dos 3 mil ocho si mal no recuerdo cuando todavía no existía la Ley Orgánica del COOTAD 4 entonces como tal esa ordenanza no tiene validez porque de hecho ha venido 5 pidiendo que se actualice esa ordenanza se actualice y hasta el momento la 6 administración anterior no se mas adelante la nueva administración actualice esa 7 ordenanza porque dentro de la ordenanza se tiene que acoger la nueva reforma y 8 leyes que existen en la ley del COOTAD pues entro en vigencia en el dos mil diez 9 entonces nosotros prácticamente nos estamos cogiendo de acuerdo a la ley del 10 COOTAD también como nos faculta en especial como administrador que tengo todo 11 el aval para poder construir o crear proyecto o infraestructura de acuerdo al permiso 12 no recuerdo el artículo, pero nos hemos acogido a eso la parte legal le corresponde 13 como ustedes mismo lo saben es al municipio ejemplo en el tema del documento 14 que usted dice yo no me puedo responsabilizar ni mucho menos hacerme 15 responsable decirle a la gente deme su documento ayer fueron unos bien claros y 16 muchos quedaron de acuerdo que la cantidad de personas que tienen documento 17 en mano los vamos a receptar sí, pero no nos podemos responsabilizar porque de 18 acuerdo al área que hay el setenta por ciento de los que tienen un documento son 19 los que dicen que tienen un terreno y ahí en esa cantidad no la hay y yo no puedo 20 responsabilizarme en esa parte, de ahí si están dejando todos sus documentos se 21 están armando dos archivos tanto de los que no tienen un espacio construidos y de 22 los que tienen construido vamos a ver qué pasa más adelante sobre este tema. 23

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. - Y que va a pasar con la gente que no 24 tienen documentos.

25

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Los que no tienen documento 26

tendrán que esperar. 27

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. -Pero tienen sus bóvedas hechas de años 28 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Pero eso ya le corresponde al 29

30

VOCAL DORIS VELIZ MORAN. - Pero ayer ya Elvira dijo que traigan la copia de 31 cédula y abajo se le está poniendo, ayer un señor trajo treinta años construidos se 32 les está poniendo el número de teléfono y su cédula porque ellos no tienen papeles 33 eso se dijo aver en la reunión. 34

VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN. - Por ejemplo, los que han construidos en el 35

dos mil que nadie daba papeles. 36

VOCAL DORIS VELIZ MORAN. - Los dueños de cruz también se les está haciendo 37

38

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. -Yo me acuerdo que cuando estaba el 39 tiempo de Oscar él le dio algunas personas inclusive de mi zona y nunca le dio 40

documentos y ellos han construido, entonces por eso yo pregunto qué paso con 41

ellos que no tienen ningún documento. 42

VOCAL DORIS VELIZ MORAN. – Esos traen copia de cedula. 43

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Yo estoy pidiendo y ya están 44

travendo también. 45

VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. - Pero no tienen ningún documento.

Administración 2019-2023

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. – Pero es que José imagínate es verdad 1 cada quien puede venir a dejar su documento, pero ya al legalizar esa parte se va 2 a dar con escrituras del cementerio cada persona será la responsable de ir a 3 legalizar su bóveda, y su bóveda se legaliza en el Municipio su bóveda no se legaliza 5 aquí el trámite es engorroso pero el trámite se realiza en el Municipio, aquí nosotros no tocamos arte ni parte en legalización de bóvedas, es como que tú vas hacer la 6 7 escritura de tu casa sobre toda esa escritura que va a tener el Municipio también ahí, así es la parte de las viejas y de las nuevas, el problema aquí no son las 8 anteriores porque ya las anteriores han tenido sus años y tienen sus espacios ya 9 están ahí y quien va a mover eso, nosotros no tenemos plata para decir bueno como 10 GAD Parroquial vamos a remodelar el cementerio vamos hacer bóvedas así, ósea 11 no hay ahí ya cada quien legaliza en el Municipio ahí nosotros no tocamos nada. 12

- 13 VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Primero hay que legalizar el cementerio.
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Ahora aquí hay un dilema en el tema que usted dice que hay que legalizar el cementerio, ayer en los discursos que
- las personas daban unos decían que el cementerio si tiene escrituras, otros decían
- 17 que está en trámites otros decían que si hay si escucharon.
- 18 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Si, si yo estuve ahi.
- 19 VOCAL VICENTE ARREAGA LEON. Que está en la notaria.
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Entonces le dije a las personas que dijeron eso que me ayuden para ver si sacamos dentro de la notaria o dentro del
- Municipio voy a revisar porque allá dicen que no hay no se la verdad que mismo es
- 23 lo que pasa.
- 24 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Donde Valdez dijo que había
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Yo converse con Lara la escritura está en 25 predio, pero no está desglosado el predio del cementerio ósea a veces la gente 26 27 hablan porque quieren hablar, pero nosotros que somos las autoridades de la parroquia que estamos frente a esto tenemos que hacer las cosas bien hechas bien 28 29 claras cualquiera emite su criterio a veces hasta por dañar la dignidad a otra persona lo hace nosotros tenemos que vivir la realidad apegarnos a la ley y buscar la manera 30 31 de cómo ayudar a esa gente y como legalizar ese cementerio, quien quita si mañana pasado muere Oswaldo Lara usted cree que los hijos van hacer firmar nunca pues, 32 mi preocupación es esa de que el cementerio se legalice ahora de ahí si ya estando 33 legalizado haga su escritura cada cual como dice Ileana que vaya al Municipio 34 legalice su bóveda pero ya es un trámite individual nosotros cumplamos con poder 35 hacer la escritura del cementerio hacer el desglose del terreno. 36
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. —Pero si hay un desmembramiento de la parte del cementerio si lo hay que lo firmaron aquí en las instalaciones del GAD parroquial vinieron unos abogados estuvo el señor Lara el papá Don Lara difunto él vino a firmar ya la donación y a firmar todo esos documentos si hay y si constan que de hecho fue un proyecto y ese proyecto solo salieron beneficiados las tres parroquias Los Lojas, Juan Bautista Aguirre y Limonal, Laurel no porque con el cementerio de Laurel hay un problema con todos los dueños de ese terreno en
- cambio como acá era solo el señor él vino y firmó y todo entonces sobre ese
- cementerio si hay documentación y si mal no recuerdo ya eso fue entregado para hacer subido como bien público eso si hay esa documentación eso lo dijeron.

Administración 2019-2023

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Bueno hasta donde vo tendo 1 conocimiento dentro del municipio la constancia que hay dentro de los planos es 2 que esta la hacienda del ingeniero Lara en su totalidad y está esa desmembración 3 que usted dice, ahí está el área desmembrada esta esa parte que habla del 4 cementerio, pero escritura en sí para el cementerio es el dilema y problema que hay, 5 y horita como lo dije ayer los abogados unos dicen día el otro dice noche por ahí me 6 contestaron que el Ingeniero Lara ha ido porque incluso sé que hasta uno de los 7 hijos ha ido al Municipio para ver de qué manera se soluciona el tema, pero le han 8 dicho que el señor tiene que pagar hacer todo el trámite correspondiente de la 9 desmembración porque ustedes saben que eso es un proceso eso hay que pagar 10 una tasa hay que pagar algunas cosas, entonces el señor Lara dice que él no porque 11 es lógico él está donando, pero sin embrago los abogados dicen que no se puede 12 hacer nada que hay que pagar no se va más adelante ver cómo podemos nosotros 13 ayudar en esa parte para poder hacer el trámite, tenemos que buscar después otras 14 alternativas o con las mismas personas que están ahí adentro. 15

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. - He al tema me iba a referir porque si hay que hacer una inversión al final los beneficiados son todos lo que tienen ya ahí su parte discúlpeme, pero ahí son todos los beneficiados si usted va a Guayaquil cuanto le cuesta alguilar una bóveda le cuesta cuatro mil dólares los tres años y seis mil dólares los cuatro años algo por el estilo imagínese, entonces una vez primero solucionar el tema de esos espacios que ya viene el estudio técnico y es pronto gracias a Dios entonces solucionar el tema de esos espacios a quienes se les va asignar el espacio y ya cuando este esa parte solucionada ahora sí, Dios mediante en el próximo finado estar ahí para ver quiénes son dueños de cada tumba y ahora si dejar un convocatoria con día, fecha y hora si es posible en el mismo cementerio otra vez y tratar el tema de la legalización, porque si no hay suficiente recurso en el GAD parroquial ya ir con un aproximado saben que el Abogado va a cobrar treinta mil dólares por hacer el proceso por decir, treinta mil a ya tantas personas en el momento que se entrega cada convocatoria se le entrega cada citación ese día ya se saben más o menos esos treinta mil a cuanto corresponde por cada uno y se logra hacer las escrituras.

- logra hacer las escrituras.

 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Bueno continuemos señorita secretaria con el último punto del orden del día.
- 34 SECRETARIA SRTA LEONELA HERRERA BAJAÑA. El séptimo punto seria.
- 7°.-CONTROLAR EL TRANSITO DE VEHICULOS PESADOS POR LA CALLE CENTRAL Y EL MALECON.
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Yo quiero acotar algo antes que pasemos al séptimo punto todavía no han venido a ver la respuesta el grupo.
- 39 SECRETARIA SRTA LEONELA HERRERA BAJAÑA. No.
- 40 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Póngale que no entren animales a la cancha,
- que no entren bebidas porque la otra vez violaron todos los artículos que le pusieron
- en lo que le cediste la cancha van a volver hacer lo mismo porque para mí violaron
- 43 los reglamentos.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 44 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Mándele copia de la ordenanza.
- 45 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Porque fue por gusto que le mandaste porque yo
- vi cuando lo hiciste bien estipulado no bebidas alcohólicas, no animales y fue lo
- 47 primero que hicieron entraron todo eso.

Administración 2019-2023

1 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. - Póngale y dígale que para la próxima

2 vez si ellos continúan violando los reglamentos de uso de la cancha

3 lamentablemente no se dará la preferencia que se da, porque probablemente hay

- 4 otra persona pidiéndola que en este caso no la ha pedido, pero puede existir en
- 5 algún momento que dos instituciones o dos grupos o dos personas distintas la pidan
- y siempre sea una prioridad usted va a priorizar a quien no valora esa priorización.
- 7 VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Y están haciendo lo que no se debe hacer
- 8 entonces de que estamos hablando.
- 9 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Por eso.
- 10 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. – Bueno yo les voy a decir algo sobre el tema que vuelven a tratar de la cancha, aquí estuvieron tres personas de ese 11 12 grupo y precisamente conversando donde va ellos sabían que vo les iba a negar la 13 cancha porque a veces las voces se pasan de aguí bajan lo que es y lo que no es. 14 siempre las informaciones son unas y a la final llegan hasta las que no sean dicho. 15 pero ya lo señores tenían claro que yo no les iba a prestar la cancha precisamente 16 vinieron hablar sobre ese tema, yo he tomado la decisión con todos los parámetros 17 con todos los reglamentos que ya los expuse y la molestia que le dije que tenía por 18 el incumplimiento y las fotos que las subieron como evidencia como falta de respeto 19 incumpliendo un artículo normas y leyes que están las ordenanzas y más que nada 20 nosotros como autoridades les hice ver todo eso y por eso era el motivo de negar la 21 cancha, pero bueno las personas que estuvieron aquí me dijeron que de favor les 22 dieran que esta vez no iban a incurrir y lo único que ellos guerían la cancha con el único fin de hacer una tarde deportiva para recaudar fondos para el castillo de las 23 24 festividades de San Andrés, que el año pasado el castillo que todos vimos aquí para 25 las festividades pusieron su granito de arena y más ese programa que hacen en la cancha para poder completar el dinero para la compra del castillo y en parte lo veo 26 27 bien porque de esa manera también activa el comercio, acuden los ciudadanos ya que aquí no hay más recreación y el año pasado se vio muy bonito mucha gente 28 29 salió, entonces con ese fin voy a ceder porque todavía no han traído el documento 30 de cuál va a ser el responsable, les voy a ceder la cancha precisamente por eso como les dije la cancha para negociado no es, puede haber venta de bebida 31 32 alcohólica venta de rifas que se ganen hagan negocios de dinero si los hay tienen que dejar un rubro porque la cancha necesita mantenimiento como ustedes saben 33 34 dentro del presupuesto para el 2020 nosotros no tenemos rubros para el tema de 35 cancha que no es un tema aislado pero que también es costoso y eso de ahora en 36 adelante tendrá que salir de los grupos deportivos o de los campeonatos que se vayan hacer en esa cancha, entonces por ese pequeño detalle les voy a ceder 37 38 siempre y cuando me envíen la respuesta de quien va a ser el responsable de la cancha compañeros. 39
- 40 VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO. Que el chancho no lo metan a la cancha.
- 41 SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA. Retomamos el último punto
- 42 7°.-EL CONTROL DE TRANSITO DE VEHICULOS PESADOS POR LA CALLE
- 43 CENTRAL Y POR EL MALECON.
- 44 VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Respecto a este tema que fue mi
- 45 moción adherir este punto al orden del día porque lo hice la semana pasada estaba
- en mi local sentía que venía a una velocidad extrema un carro y era grande no vi de
- 47 quien era, pero siquiera paso a unos setenta kilómetros por hora aquí y paso a las

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

47

Administración 2019-2023

cinco de la tarde más o menos, entonces estamos en una calle principal una no es amplia, dos hay vehículos parqueados de un costado y del otro costado que obstaculiza el tránsito vehicular, tres tenemos tricimotos que son las que transportan a las personas que van hacia la parte de abajo, cuatro están las Instituciones esta la Junta Parroquial, está el Centro de Salud, está la Escuela si hablamos de escuela estamos vulnerando el derecho de los niños de mantenerlos seguros, si hablamos de Subcentro es lo mismo y si hablamos del GAD Parroquial sucede la misma situación porque debajo de estas Instalaciones en la parte inferior se atienden personas con discapacidad se atienden personas adultas mayores que no tienen la suficiente movilidad imagínese si en algún momento pasa un camión con una velocidad de cuarenta kilómetros por hora y por desgracia de la vida un niño se le suelta de la mano a una madre que sucedería un terrible y penoso accidente tomemos en cuenta que paso el accidente del carro que salía por el baipás porque las personas que conducimos sabemos que cuando usted sale de una calle hacia una principal de una transversal usted así no tenga señal de tránsito tiene que parar obligatoriamente para poder visualizar y realizar el giro correspondiente hacia donde valla a salir su vehículo que paso hay dos jóvenes totalmente alcoholizados en una moto que iban volando y que por aquí se cayeron de primera y luego va saliendo el camión por la parte de allá del baipás que sucedió no se estrellaron ahí y culpa de quien del chofer, ahí vo no veo culpable al chofer porque ningún chofer va a salir a una velocidad extrema de una calle cuando sabe que la otra es una principal, por el malecón ya han pasado canguros, han pasado camiones cuando vinieron a instalar la cámara movieron el hito o la campana como le quieran llamar lo movieron de ahí nunca más se lo volvió a poner, y el malecón dentro de lo que está estipulado en la municipalidad de esa obra el malecón es peatonal no es vehicular porque hasta el día de hoy se ha pedido que eso sea vehicular cuando se hizo el estudio y la sociabilización de esa obra se pidió que sea peatonal, por eso se mantenía cerrado está bien por varias situaciones ahora está abierto, pero que sea el tránsito liviano el que por ahí cruce y en esta calle lo mismo que sea el tránsito liviano no el tránsito pesado porque si no había una importancia de construir ese baipás yo no creo que la municipalidad haya invertido en una obra para que este como una alternativa si la municipalidad invirtió en una obra porque había prioridad y había necesidad de esa calle extenderla hasta allá, es lo que yo pido estamos amparados ante la ley porque, que dice el COOTAD art.67 dice atribuciones de la junta parroquial expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en la materia de competencia es verdad quizás el tránsito no es nuestra competencia, pero si podemos ver de qué manera se emite la resolución para salvaguardar la integridad de los menores, de las personas discapacitadas sobre esta calle y para cuidar y mantener l infraestructura en la parte del malecón, y el art.323 también es muy claro dentro del COOTAD dice aprobación de otros actos normativos, el órgano normativo el respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, nosotros horita tenemos un tema de carácter específico que es salvaguardar la integridad de las personas porque no se debe por aquí transitar vehículos ni pesados ni extra pesados solo vehículos livianos, y solo con antecedentes que ya existen pedir a ATM Centro Guayas en Daule, que venga y nos regule la parte de velocidad nada más estamos dentro de la cabecera parroquial donde la velocidad no puede exceder

9

10 11

12

13

14 15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

29 30

31

32

33

34 35

36

37

38

39

40 41

42

43

44 45 Administración 2019-2023

los veinte kilómetros por hora, si en la ciudad siendo la ciudad en ciertas avenidas la velocidad tiene que ser a cincuenta kilómetros por hora, ahora nosotros que es en la cabecera parroquial donde hay mucho tránsito peatonal por eso expongo mi inquietud y el tema porque yo mismo lo palpe yo digo Dios mío ese carro y se atraviesa alguien o sale una moto o que viene otro que no se dio cuenta y sale volado no es tremendo impacto, expongo aquí ante ustedes la problemática que la he analizado porque debe haber una solución nosotros como autoridad y ante lo que la ley nos faculta debemos de actuar.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Bueno dentro de ese tema yo también hasta donde analizo su exposición en verdad es un problema terrible y como usted lo dijo es verdad que nosotros podemos tomar todas las resoluciones del caso, aunque esa no es nuestra competencia, pero vo va he pedido v si mal no me recuerdo casi desde que ingresamos aquí al GAD he pedido a la ATM, a la Comisión de Tránsito que se hagan las respectivas señalizaciones dentro de la parroquia precisamente por este tema y esta problemática, tendremos que seguir haciendo hincapié estoy que quiero ir al Municipio pedir en una sesión de consejo una vez que culmine pedir la palabra para poder especificarle al Alcalde porque no solamente ese es uno de los problemas aguí tenemos quejas también de muchas personas nuevamente sobre las veredas en los negocios; todo se estaba organizando el comisario vino una vez medio ajusto la situación y todo quedo en las mismas entonces ese es otro tema importante, imagínese con la velocidad que venía ese carro o cualquier otro carro si no tomamos las medidas respectivas hay que seguir caminando gestionando y trabajando con el tema de la ATM a ver cómo nos ayudan en tema de señalizaciones, como no tenemos un vigilante aguí tampoco al pie ustedes ven y a veces hasta las señalizaciones se violan; incluso ustedes ven horita que en la ciudad de Guayaquil o en otros lugares hasta los vigilantes están siendo atropellados créanme que la situación esta terrible.

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. – Es una falta de respeto.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Precisamente porque no se toman las sanciones realmente estrictas para que esto no vuelva a ocurrir. En el tema de los peatones también los ciudadanos vienen a diario que la gente tiene que salirse a la calle a caminar porque razón, porque están taponeadas las veredas, otra de las bastantes quejas es de la venta del bar que tienen aquí que muchas personas dicen y estipulan que hay un horario específico creo que es hasta las cinco de la tarde si no me equivoco de este expendio de venta de bebidas alcohólicas, no es salón es un establecimiento entonces también hay bastantes que jas porque dicen que vienen bastantes personas a tomar allí, y las personas mareadas o no mareadas se orinan al pie de la puerta se llena esa área que las personas ya con tragos hablan palabras obscenas entonces vengo escuchando y teniendo las quejas de muchas personas, y creo que voy a tener que ir a una sesión para pedirle al Alcalde que se tomen todos los correctivos necesarios y si el comisario no quiere hacer su trabajo que sea destituido inmediatamente voy hacer bien clara y concreta estado llamándolo ha hecho caso omiso sobre el tema para que venga ponga claro cómo se socializo aquí que ustedes vieron cuales son las normativas las ordenanzas, las sanciones leves y no leves y hasta las sanciones definitivas de cerrar un establecimiento que con él lo conversamos y hasta el momento no ha llegado ya tenemos cuantos meses y las situaciones cada día van empeorando y como parte correspondiente del municipio

- hasta la vez aparece. El tema del transporte es otro tema que cada día va en 1
- aumento y hay que tomar las decisiones del caso y hay que comenzar a reunirnos 2
- nuevamente con los de la Comisión de Tránsito ya los voy a llamar para tener una 3
- reunión sobre este tema creo que es importante lo que usted ha dicho vocal 4
- Rivadeneira para ver si de pronto invitamos conjuntamente con la Comisión de 5
- Tránsito a todos los dueños de transporte. 6
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. De transporte pesado. 7
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Transporte pesados que estén 8
- dentro de la parroquia 9
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Así es. 10
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Y los que están fuera si podemos 11
- contactarlos a buena hora y si no pues tener una reunión para que conjuntamente 12
- con ellos expongan el tema de las sanciones correspondientes que hasta por lógica 13
- habiendo un baipás entrarse por una calle que es totalmente angosta y con tanto 14
- tráfico que hay en esta parte tanto vehicular como de las personas que caminan 15
- hasta por la calle por lo que les expuse hace un momento; entonces vamos a tener 16
- que ver como convocamos a una reunión precisamente para tratar esos temas, no 17
- solamente con ellos yo creo que va a ser con todos los transportistas porque menos 18
- más que usted mismo ha observado porque nadie más ha hecho el comentario del 19
- tema que usted dice de pronto puede ser una moto, cualquier otro carro, gente 20
- mareada y es verdad si hubiera ocasionado un accidente una desgracia, pero yo ya 21
- la solicitud ya la he presentado tengo desde la fecha que hasta el momento me han
- 22 dado cumplimiento con las señalizaciones de las correspondientes calles que 23
- tenemos en la cabecera parroquial. 24
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Pídale el uso de la silla vacía en la 25
- sesión de Consejo para que ahí le exponga todo esto al Alcalde porque él tiene 26
- mucho que ver en la parte de ATM centro Guayas realmente el Alcalde es parte 27
- importante en ese directorio así lo hiso la ley ahora entonces el tranquilamente solo 28
- necesita hacer una llamada y decir vayan atender este pedido claro que no lo va 29
- hacer de inmediato, pero él tiene la potestad y es la máxima autoridad de ellos 30
- todavía, y con respecto de pronto a emitir una resolución nosotros asesórese bien 31
- con el abogado bueno dentro de este tema y esta problemática porque a la final es 32
- una problemática de la comunidad y conforme a lo que me indica el COOTAD en 33
- sus artículos podemos proceder a emitir una resolución hasta que ATM venga y si 34
- es así pues hacerlo a la brevedad es urgente. 35
- VOCAL DORIS VELIZ MORAN. Es un tema urgente, incluso los camiones con 36
- arroz ya están pasando, te acuerdas que yo te dije hace como un mes veo los 37
- camiones llenos de arroz que pasan. 38
- VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO. Yo he visto pasar por mi casa para la parte 39
- de allá atrás están pasando. 40
- VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. Pero me imagino que si ha de ver 41
- alguna resolución recuerdan cuando se puso los límites cuando hicieron las 42
- modificaciones de estas calles se pusieron límites de paso entonces yo asumo que 43
- si debe de haber alguna resolución para haber hecho la implementación de esos 44
- límites dentro de la documentación esta de que se revise haber porque si hubo la 45
- obra tiene que haber sustentada bajo el estudio técnico para poner esos límites de
- paso, porque esos eran límites de paso no eran límites de velocidad, claro está que 47

hay que ver y ser conscientes que no vamos a poner límites de paso pero si los límites de velocidad porque esta es la calle principal es la arteria que mueve todo dentro de la parroquia y que están los negocios si ponemos límites de paso los proveedores que vienen a dejar los productos a los comerciantes no podrían ingresar, entonces nosotros tenemos que focalizar el tema en el límite de velocidad a la final los proveedores vienen en camiones pero ellos vienen y desembarcan y se van pero ellos no andan a velocidad es mas a veces ellos se parquean en un solo lugar y empiezan a repartir para todas las tiendas, porque la mayoría de las tiendas están ubicadas hacia esta principal.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Bueno compañeros con todo estos expuestos el día de hoy damos por culminada esta reunión siendo las tres de la tarde con cuarenta y cinco minutos.

13 14

1 2

3

4 5

6

7 8

9

10

11 12

15

16 17 18

19 20 21

22 23 24

25 26 27

28 29

30 31 32

33 34

35 36 37

38 39

40

Sra. Elvira León Zúñiga Presidenta del GADPR JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Wir Leer

Srta. Leonela Herrera Baiaña Secretaria del GADPR

JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Certifico que la presente sesión ordinaria se llevó a efecto a los 14 días del mes de noviembre del dos mil diecinueve

Srta. Leonela Herrera Bajaña Secretaria del GADPR

JUAN BAUTISTA AGUIRRE



